

## Crónica desde Logroño, CRECS 2019... entre métricas



Por Marta Ruíz Corbella\* y Blanca Arteaga-Martínez\*\*

\*Editora de Aula Magna 2.0. Editora Jefe de Educación XX1. Facultad de Educación  
(UNED)

\*\*Coeditora Aula Magna 2.0. Universidad de Alcalá

*Publicado el 24 de mayo de 2019.*

La mañana amanece soleada, es jueves 23 de mayo y la ciudad nos recibe y acoge como el cálido color que da la primavera. De nuevo hemos podido participar en la Conferencia Internacional sobre Revistas Científicas de Ciencias Sociales y Humanidades [#CRECS2019](#), organizado por El Profesional de la Información, que celebra ya su novena edición.

De todas las sesiones celebradas en el día de hoy nos detendremos en este post en dos. La conferencia inaugural, *La evaluación de revistas científicas en España: perversiones bibliométricas*, impartida por Emilio Delgado-López Cózar, de la Universidad de Granada. Y la conferencia de Alexandre López-Borrull, de la Universitat Oberta de Catalunya, sobre *Plan S: Oportunidades y amenazas para las revistas de humanidades y ciencias sociales*. Lo que une ambas intervenciones es que se centran en la evaluación, las métricas, en los problemas que se derivan de las políticas científicas, en los cambios de comportamiento que se generan entre los investigadores... Ahora, ¿estamos presenciando una perversión de estos sistemas? ¿O es una oportunidad? ¿Qué nuevos problemas se están presentando?

Sin duda, la función principal de toda revista científica es la difusión de la ciencia. Ahora, desde la introducción de las métricas del factor de impacto, y en nuestro país la publicación del Decreto, en 1989, relativo a la retribución del profesor universitario, en el que se introdujo

la evaluación de la investigación del profesorado a través de los “sexenios”, el tsunami bibliométrico estaba servido, así como la perversión de este mismo sistema: ser medido a través del número de citas recibidas. A partir de ahí el comportamiento de los investigadores empieza a cambiar: existe una presión por publicar, se incrementan las malas prácticas para lograr ese deseado objetivo. La medición continua y constante, ¿no está pervirtiendo este sistema?



Ahora, ¿cómo frenar esta situación? Sin duda, es necesario el uso adecuado de la bibliometría, a la vez que no trabajar únicamente desde la perspectiva bibliométrica. Reclamar productos transparentes. Utilizar y combinar varias métricas. Huir de las tecnologías narcisistas que lo que valoran son el número de citas, descargas, visitas... Como comunidad científica implicarnos en la mejora de las políticas científicas de evaluación de la ciencia y de sus investigadores. Y ante las malas prácticas, promover la ética. Recuperarla en la formación de los investigadores y tomarla en serio en las propias revistas. A la vez, la ciencia debe ser abierta, y sus métricas, de igual manera, también deben ser abiertas.

Muy ligado a este tema se planteó la segunda conferencia sobre el Plan S, propuesta europea impulsada por diferentes agencias de evaluación de la ciencia, excepto Alemania y España. Su objetivo es la ciencia en abierto, que todas las publicaciones editen en abierto, máxime si la investigación está apoyada por fondos públicos. Derechos de autor, licencias en abierto... todo esto debe estar garantizado, así como el coste de estas ediciones que deberán estar asumidos por las agencias de financiación de la investigación científica y por las propias instituciones de educación superior. A la vez, no perdamos de vista, estos financiadores también tendrán el derecho a la monitorización de estas publicaciones y a la sanción, si llegara el caso. Lo que nos lleva a preguntarnos, ¿qué entienden por ciencia en abierto? Además, no olvidemos la preservación digital a través, principalmente, de los repositorios y en los que

debemos alojar la versión final de cada artículo publicado. Ahora, en este plan únicamente podrán participar aquellas revistas que cumplan con determinados indicadores. Dieciséis en total, más estar indizado en DOAJ, tema que merece ser analizado en otro post.

Lo que está claro es que ciencia en abierto no es equivalente a contenidos gratuitos. Es necesario analizar muy bien como dirigir esa financiación con fondos públicos para que los avances científicos se sitúen en el tablero internacional, que lleguen a la comunidad científica y a la ciudadanía. Lograr una mayor competitividad, lo que nos va a exigir a una auténtica transformación digital: la interoperabilidad, la accesibilidad, la... Lo que nos va a demandar el poder contar, y mantener, con infraestructuras tecnológicas que soporten estas nuevas demandas.

Está claro que estamos ante otro cambio del comportamiento de los investigadores en cuanto a la consulta de sus fuentes de información. Si antes cada investigador consultaba y se mantenía al día con una serie de revistas clave de su área, ahora la característica de la recogida de información es la dispersión. Consultamos bases de datos que recuperan los temas que les interesan. Se ha unido la transformación radical en la recuperación de la información con el derecho al acceso a las investigaciones financiadas. Acceso que no se limita a unos productos, sino a los datos, a los resultados, a... En definitiva, tienes, que no debes, estar localizable.

No queremos terminar esta entrada agradeciendo a estos dos ponentes sus más que sugerentes conferencias. Y pedirles disculpas si no hemos reflejado convenientemente el contenido de sus intervenciones.

### **Cómo citar esta entrada:**

Ruíz Corbella, M. y Arteaga-Martínez, B. (2019). Crónica desde Logroño, CRECS 2019... entre métricas. *Aula Magna 2.0*. [Blog]. Recuperado de: <http://cuedespyd.hypotheses.org/6282>